RÉGIMEN SANCIONATORIO Y CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Nieva – Huila, mayo 14 de 2019

Señores
MDN-FAC-EMAVI
Cali – Valle del Cauca.

Con la presentación de la presente oferta ACEPTO el régimen sancionatorio señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2011 (cláusula penal pecuniaria hasta por el porcentaje amparado en la garantía de cumplimiento del contrato), previa garantía del derecho al debido proceso, pacto que se incluirá en la minuta de aceptación de la oferta.



Inversiones Andia S.A.S
NIT: 900.466.378-3
Representante Legal: Jaime Andrés Calderón Duarte
C.C. No. 80.731.770 de Bogotá D.C.
Dirección: Calle 13 No. 4-60 Edificio Vanessa
Teléfonos: (1) 8626666 – 3024314165
Ciudad: Neiva - Huila
Dirección de correo electrónico: tiendamusicalandinh@hotmail.com